

GUÍA PARA TRABAJAR LA VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL

aLUMNAdo



¿QUIÉN HA REALIZADO ESTA GUÍA Y POR QUÉ?

Esta guía ha sido elaborada por la Delegación de Igualdad de Mérida en colaboración con el Centro Educativo I.E.S Santa Eulalia de Mérida.

La guía nace de un compromiso respaldado legalmente por la LOE-LOMLOE, Ley de Plan de convivencia y Plan de Igualdad del centro educativo.

Esta ha sido financiada por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. El mismo que en 2025 refuerza expresamente el papel de los centros educativos como espacios clave para la prevención de las violencias machistas y amplía las medidas dirigidas al ámbito educativo. También incluye la mejora de la coordinación entre los centros educativos y los servicios especializados.

ELABORACIÓN Y EDICIÓN

Alicia Ledesma Quintana
Alba Redondo Mesa
Asociación de Mujeres Malvaluna

SUPERVISIÓN

Sandra Muñoz Pérez de las Vacas
Agente de Igualdad - Ayuntamiento de Mérida (Badajoz)

FINANCIACIÓN

Material financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, a través del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz).

AÑO 2026



INDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
2	REDES SOCIALES Y USO RESPONSABLE	3
3	EXPOSICIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES	5
4	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL	6
5	RECURSOS DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA	10
6	EJERCICIOS PRÁCTICOS	11



1. INTRODUCCIÓN



¡Hola!

Antes de que empieces a leer e interactuar con esta guía queremos contarte qué tienes entre las manos y qué podrás encontrar en ella.

Esta guía nace de un esfuerzo colectivo entre el centro educativo y la Delegación de Igualdad que, tras un análisis de la realidad del centro educativo, ha considerado necesario trabajar en profundidad la violencia machista digital. Como señal de implicación y compromiso con la igualdad en el centro educativo.

Y sí, antes de que lo preguntes o te cause rechazo: los hombres también sufren y pueden sufrir violencia digital. Y los recursos de denuncia, que encontrarás al final, son los mismos que para la violencia machista.

Pero las mujeres, y en especial las mujeres jóvenes, la sufren mucho más y el riesgo y las consecuencias también son mayores. Además, se producen algunas violencias en la red que solo afectan a las mujeres por el hecho de serlo. Por lo que hay que trabajar este tipo de violencia de forma específica.

¿Y por qué es importante hablar de este tipo de violencia? Pues porque nos pasamos gran parte de nuestro día – y nuestra vida – interactuando con las nuevas tecnologías (teléfono, ordenador, la play, etc.) y mostrándonos y compartiendo nuestra vida en las redes sociales. Y, a veces esto alberga peligros que desconocemos o que no consideramos relevantes porque no se dan en el plano físico. Pero el riesgo es aún mayor.



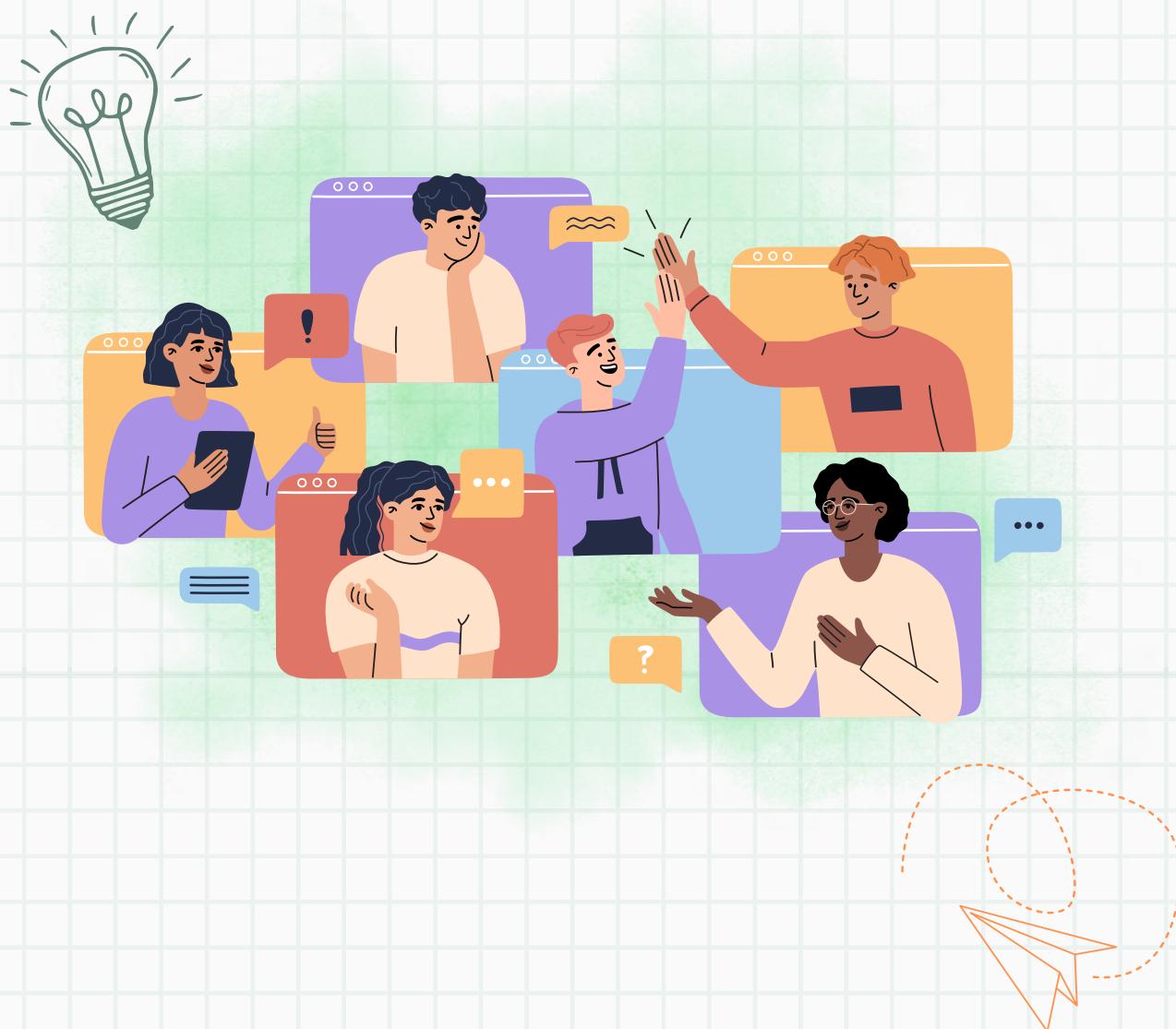
OBJETIVO

Informar y sensibilizar en materia de violencia machista digital, dándole a la tecnología la importancia y relevancia que tienen dentro de nuestra socialización y de nuestra vida.

Pero no te preocupes que no vamos a soltarte un rollo interminable. Vamos a trabajar la violencia digital de forma práctica, dinámica e interactiva. Donde toda la clase en conjunto aprenderéis sobre violencia y sobre las diferentes situaciones que nos podemos encontrar en la red.

Recuerda que no debes tener miedo a mostrar tu opinión, siempre y cuando lo hagas con respeto. Que es necesario hablar de todos los temas y debatir sobre ellos. Pero sobre todo recuerda que la violencia digital existe, que es real y que afecta a la vida de las personas. Y, por tanto, es responsabilidad de todos y de todas el frenarla.

¡Esperamos que disfrutes y aprendas mucho y entre todas las personas construyamos entornos digitales más amables y seguros!



2. REDES SOCIALES Y USO RESPONSABLE

Las **redes sociales** son plataformas digitales que permiten a las personas comunicarse, compartir información, aprender, trabajar y relacionarse con otras personas de cualquiera parte del mundo. **Pero estas presentan ventajas y desventajas, en función del uso que se haga de ellas.**



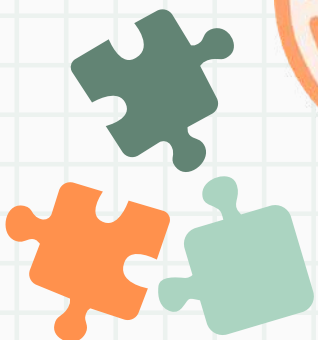
VENTAJAS

- Comunicación rápida
- Acceso a información
- Potencia la creatividad y permite compartirla
- Brinda oportunidades profesionales
- Acceso a una comunidad de iguales



DESVENTAJAS

- Pérdida de privacidad
- Exposición a ciberacoso y violencia de diferentes tipologías
- Desinformación y anulación de la capacidad crítica
- Adicción por uso excesivo
- Dependencia y necesidad de estímulos rápidos
- Comparación continua con otras personas. Insatisfacción y frustración

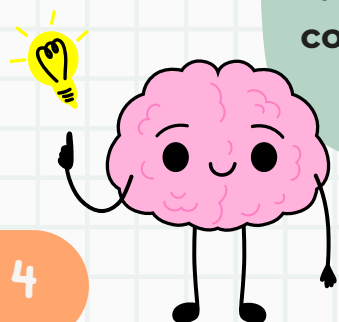


ALGUNOS CONSEJOS PARA UN USO RESPONSABLE



- Proteger la información personal y configurar la privacidad de la cuenta.
- Utilizar contraseñas seguras y activar la verificación en dos pasos cuando sea posible.
- Pensar antes de publicar, ya que lo que se comparte puede permanecer en internet durante mucho tiempo.
- Verificar la información antes de creerla o compartirla.
- Tratar a los demás con respeto y evitar participar en situaciones de acoso o discriminación.
- Limitar el tiempo de uso para mantener un equilibrio con otras actividades como estudiar, hacer ejercicio o convivir con la familia y amigos.
- Informar a un adulto de confianza o denunciar cualquier contenido ofensivo, peligroso o sospechoso.

En resumen, las redes sociales **pueden ser beneficiosas** si se utilizan bien, por ello es necesario hacer pequeños cambios en nuestra forma de interactuar con ellas. Ya que **un buen uso** nos permite comunicarnos, aprender y entretenernos, mientras actuemos con **prudencia, respeto y pensamiento** crítico que ayude a proteger nuestra **privacidad, seguridad y bienestar colectivo**.



3. EXPOSICIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES

Cuando hablamos de exposición en plataformas digitales, nos estamos refiriendo al grado en la información, las actividades y la identidad de una persona son visibles para otros usuarios a través de internet. Esta exposición puede producirse de forma voluntaria, o de manera involuntaria. Pero hay algo que une a ambas: **cuando la exposición es mayor, mayores pueden ser los riesgos asociados.**



RIESGOS



Pérdida de privacidad: la publicación de contenido puede facilitar el acceso de personas desconocidas a información sensible. Además, muchos contenidos permanecen disponibles en internet incluso después de haber sido eliminados, lo que contribuye a la creación de la huella digital.

Bienestar emocional: la constante interacción con otros usuarios y la búsqueda de reconocimiento pueden generar presión social, comparación constante y dependencia de la aprobación externa. Esta situación puede favorecer problemas como la ansiedad, el estrés o una baja autoestima.

Seguridad digital: una mayor exposición incrementa la posibilidad de sufrir situaciones como el ciberacoso, la suplantación de identidad, el fraude, el contacto con desconocidos o la difusión no autorizada de información personal.

Recopilación de datos por parte de las diferentes plataformas digitales: las plataformas digitales recopilan datos que analizan el comportamiento de los usuarios. Esta información se utiliza para personalizar contenidos, recomendaciones y publicidad, lo que aumenta el tiempo de permanencia en las plataformas y puede influir en las decisiones, preferencias y hábitos de consumo de las personas.



4. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DIGITAL

La violencia machista digital hace referencia a **todo tipo de violencia ejercida a través de las tecnologías digitales, las redes sociales o de Internet**. O en palabras de la Plataformas de Expertos Independientes sobre la Discriminación de la Violencia contra la Mujer, “**la dimensión digital de la violencia contra la mujer comprende cualquier acto de violencia de género contra la mujer que sea cometido, asistido o agravado en parte o en su totalidad por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como teléfonos móviles y teléfonos inteligentes, Internet, plataformas de redes sociales o correo electrónico, dispositivos de seguimiento de geolocalización, drones y dispositivos de grabación no conectados a Internet e Inteligencia Artificial (IA), contra una mujer por ser mujer, o afecta a las mujeres de manera desproporcionada**”

ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DIGITAL



- Acosar o controlar a tu pareja usando el móvil
- Interferir en relaciones de tu pareja en Internet con otras personas
- Espiar el móvil de tu pareja
- Censurar fotos que tu pareja pública y comparte en redes sociales
- Controlar lo que hace tu pareja en las redes sociales
- Exigir a tu pareja que demuestre dónde está con su geolocalización
- Obligar a tu pareja a que te envíe imágenes íntimas
- Comprometer a tu pareja para que te facilite sus claves personales
- Obligar a tu pareja a que te muestre un chat con otra persona
- Mostrar enfado por no tener siempre una respuesta inmediata online



Manifestaciones reconocidas por el Ministerio de Igualdad

PERO ADEMÁS SON VIOLENCIA DIGITAL...

La ley del hielo: forma de abuso emocional donde uno ignora al otro como castigo, buscando controlar la relación y generando ansiedad. Esto se manifiesta con no responder mensajes durante un periodo largo de tiempo, no coger las llamadas o incluso bloquear a la otra persona.

Gaslighting o luz de gas: tipo de abuso psicológico y manipulación en el que una persona hace dudar a otra de su propia realidad, memoria y juicio.

Y TAMBIÉN HAY VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

Cyberflashing: acto por el que alguien envía a través de las tecnologías imágenes de desnudos, principalmente genitales, a otra persona que no conoce. Sin su deseo ni su consentimiento.

Sextorsión o pornovenganza: esta práctica hace referencia a la distribución o amenaza de distribución de imágenes o vídeos íntimos que han sido tomados, generalmente, con consentimiento. Aunque también puede haberse grabado o tomado las imágenes sin el conocimiento de la víctima.

Deepfake: es la creación de vídeos, audios o imágenes de carácter sexual donde aparece el rostro de una persona en una situación que no ha vivido. Esta práctica tiene una fácil materialización gracias a la inteligencia artificial

Doxing: forma de vigilancia mediante el rastreo profundo de la información disponible en internet de una persona para su posterior publicación como una forma de intimidación o acoso.

Grooming: hace referencia a aquellos actos deliberados de un adulto para acercarse a una persona menor de edad (posiblemente cultivando una conexión sentimental) con el objetivo de establecer una relación y un control emocional que le permita cometer abusos sexuales, entablar relaciones virtuales, obtener contenido de agresión sexual infantil o traficar con él o la menor.

Sexreading: es el acto de compartir información o contenido privado, incluidas imágenes sexualizadas. Estas últimas pueden darse en múltiples formatos, entre ellos los stikers.

Stalking: es una forma de acoso que conlleva vigilancia sistemática y compulsiva de las actividades online relacionadas con persona, con el fin de controlarla y acosarla.

Suplantación de identidad: es la actividad maliciosa en la que un atacante se hace pasar por otra persona para cometer algún tipo de fraude o acoso.

Slutshaming: es una forma de violencia que consiste en señalar públicamente a una mujer por su supuesta actividad sexual con el fin de avergonzarla, dañar su reputación y regular su sexualidad.

Happy slapping: consiste en grabar una agresión sexual para, posteriormente, colgarlo en redes sociales.

OTRAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA RED

Pornografía ● **Only fans** ● **Sugar Daddy**

¿Qué tienen en común estas manifestaciones de la violencia sexual?

- Tratamiento de la mujer como objeto de deseo y producto de consumo por parte los hombres
- Fomenta la violencia sexual contra las mujeres
- La violencia contra las mujeres está presente en las tres manifestaciones
- Normaliza la compra del cuerpo de las mujeres
- Establece y normaliza relaciones de poder del hombre sobre la mujer
- Reproduce los roles de género tradicionales fomentando la desigualdad entre mujeres y hombres
- Prioriza el deseo sexual masculino y anula el femenino
- No refleja relaciones equitativas

¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE VIOLENCIA DIGITAL?

- No ceder al chantaje del agresor.
- No borrar mensajes, imágenes o contenido. En caso de denuncia es más difícil de rastrear.
- Buscar apoyo y sostenerse en una red segura o en personas de confianza.
- Limitar la capacidad de acción de la persona acosadora: revisa y cambia las contraseñas de todos los dispositivos; analiza los dispositivos para detectar programas instalados sin consentimiento. Siempre antes guardar pruebas objetivas.
- Si la violencia se ha ejercido desde una red social pública (Instagram, Tik Tok, etc.), no denunciar la publicación a la plataforma. Esta eliminará el contenido y será más complejo de perseguir.
- Recopilar información: guarda mensajes, capturas de pantalla, difusión de amenazas o cualquier otra información que pueda ser tratada como prueba objetiva de la violencia.
- Certificar las capturas de pantalla mediante herramientas gratuitas (por ejemplo: e-Garante)
- No responder al agresor.
- Poner en conocimiento de las autoridades pertinentes la situación sufrida.

Analizar si la conducta puede ser constitutiva de delito y, qué prueba tenemos para interponer una denuncia en Comisaría de Policía o Cuartel de la Guardia Civil.

**Recuerda que no tienes la culpa
No pasa nada por denunciar más tarde, no tiene
que ser inmediatamente
Apóyate siempre en alguien, no tienes
que pasar el proceso sola o solo**

5. RECURSOS DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA

CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

- Policía Nacional: **091**
- Guardia Civil: **062**

SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ofrece **asesoramiento jurídico y psicosocial** especializado en diferentes idiomas. Atención las 24 horas al día los 365 días al año. CONFIDENCIAL.

- **016**
- WhatsApp: **600 000 016**
- Correo electrónico: **016-online@igualdad.gob.es**

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Canal prioritario:** servicio gratuito para pedir la **retirada urgente de fotos, vídeos o audios de contenido sexual, violento o difundido sin permiso**. Enlace: <https://www.aepd.es/canalprioritario>
- **017:** servicio nacional, gratuito y confidencial de **ayuda en ciberseguridad**. Ofrece **asesoramiento especializado** ante cualquier duda o incidente en el entorno digital
- **Canal joven:** servicio de ayuda y consulta sobre **privacidad y datos de menores**. Contacto: canaljoven@aepd.es / 900 293 183

FUNDACIÓN ANAR

Ofrece **aseoramiento y atención psicológica** a menores y familias sobre agresión sexual, bullying, relaciones personales y violencia de género. Gratuito. Atención las 24 horas al día los 365 días al año. CONFIDENCIAL.

- 600 505 152 / 917 206 101
- Chat online: <https://chatanar.es/>

ASOCIACIÓN STOP! VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

Información y denuncia sobre violencia de género digital.

Enlace: <https://stopviolenciadegenerodigital.com/>

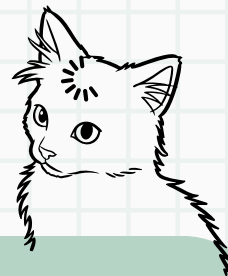
DELEGACIÓN DE IGUALDAD DE MÉRIDA

Servicio adscrito a la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género dependiente del Instituto de la Mujer de Extremadura. Ofrece **atención directa e individualizada a mujeres víctimas de violencia de género**.

Además, cuenta con el **Punto de Atención Psicológica**.

- 924 380 140 / 924 389 023
- oficinadeigualdad@merida.es
- igualdad@merida.es

6. EJERCICIOS PRÁCTICOS



PRÁCTICA 1: CREA TU MEME

OBJETIVO

Aprender a comunicar la violencia machista digital desde un enfoque feminista.

MATERIAL

Todo el material necesario para elaborar el meme.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

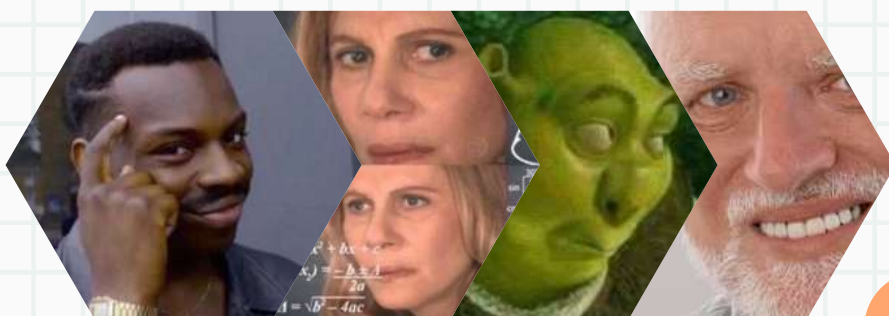
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica vamos a crear memes.

La clase se divide en parejas o en grupos de 3-4 personas. Cada grupo tiene que elaborar un meme sobre violencia machista digital.

Algunas de las preguntas a las que puede responder el meme son las siguientes: ¿Qué es la violencia machista digital?, ¿Qué consecuencias tiene?, ¿A quién afecta este tipo de violencia?, ¿Es real la violencia que se sufre en la red?, etc.

Una vez haya terminado toda la clase, tendréis que exponerlo al resto de compañeros y compañeras.



PRÁCTICA 2: JUICIO DIGITAL



OBJETIVO

Llevar a debate si determinadas conductas son consideradas violencia machista digital.

Conocer la percepción y conocimiento sobre violencia machista digital.

MATERIAL

Papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica la clase se convierte en un juzgado donde tenéis que juzgar un caso.

La clase se divide en cuatro grupos: fiscalía, defensa, testigos y jurado. Cada grupo dispone de 10 minutos para preparar argumentos y después se llevará a cabo el juicio.

¿Cuál es el caso a juzgar? Este: "Paula deja el móvil encima de la mesa. Su novio lo coge y entra en su cuenta de Instagram y elimina de sus contactos a varios chicos porque dice que le faltan el respeto a Paula".



PRÁCTICA 3: SCAPE ROOM "AYUDA A LUCÍA"



OBJETIVO

Fomentar el trabajo en equipo y la conciencia colectiva sobre la violencia machista digital.

Identificar diferentes formas de violencia machista digital.

MATERIAL

Sobre con las pruebas, papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica haremos un scape room.

Dividiremos la clase en grupos de 4-5 personas y el o la profesora entregará a cada grupo un sobre con las diferentes pruebas.

Contexto: vuestro grupo es un equipo especializado en violencia digital y la historia sobre la que gira este scape room en las siguiente:

"Lucía tiene 15 años y acaba de empezar una relación con Marcos. Al principio todo parecía perfecto. Marcos era muy atento, siempre quería hablar con ella y le escribía constantemente. Sin embargo, poco a poco empiezan a ocurrir cosas que hacen sentir incómoda a Lucía. Ella no sabe si está exagerando o si realmente está viviendo una situación de control."

Por cada prueba resuelta el o la profesora os dará una palabra con la que tendréis que hacer una frase.

Tras hacer la frase Lucía os escribe: "gracias por ayudarme, ahora necesito saber qué puedo hacer". Debéis darle 5 consejos a Lucía y exponerlos en público.



PRÁCTICA 4: INFLUENCERS POR LA IGUALDAD

↕ Repost

OBJETIVO

Concienciar sobre la violencia machista digital

Crear conciencia colectiva sobre los riesgos de la violencia machista digital.

Trasladar a formatos de comunicación que controlan la problemática social.

MATERIAL

Papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

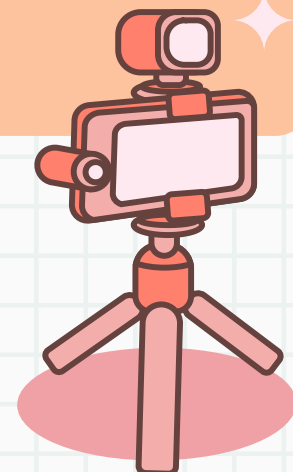
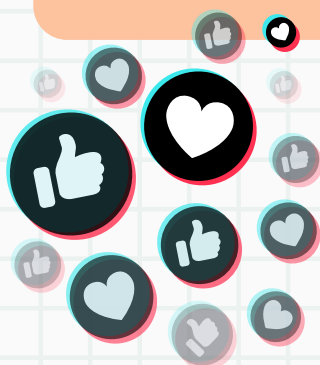
En esta práctica nos convertimos en influencers.

La clase se divide en grupos de 3-4 personas.

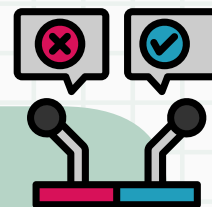
Cada grupo dispone de 20 minutos para preparar un vídeo de Tik Tok (sin necesidad de grabarlo). La duración del vídeo debe ser de un minuto, aproximadamente.

Te proponemos algunos temas: amor romántico en la red, alguna tipología o manifestación de la violencia digital, señales de violencia digital, cómo ayudar a una amiga que sufre violencia, etc.

Cada grupo debe representar su Tik Tok en la clase.



PRÁCTICA 5: SEXTING, BASADO EN HECHOS REALES



OBJETIVO

Evaluar el conocimiento sobre el sexting y la opinión que se tiene sobre esta práctica.

Fomentar la sensibilización y concienciación sobre los riesgos que implica esta práctica

MATERIAL

Copia de las historias, papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

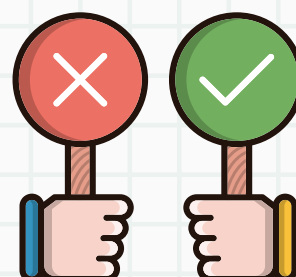
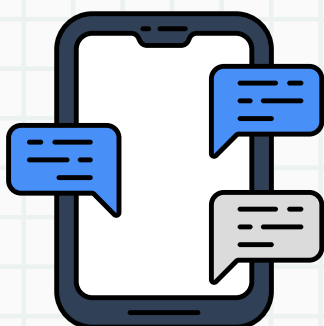
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica vamos a debatir sobre el sexting.

La clase se divide en grupos de 3-4 personas y el o la profesora os entregará tres historias reales. Cada historia viene acompañada de comentarios.

Debéis leer la historia y comentarios y posicionaros a favor o en contra de los comentarios. Redactar argumentos para el debate.

Cuando todos los grupos hayan tomado posición, con argumentos, se debatirá en el aula con el resto de los compañeros y las compañeras sobre cada caso.



PRÁCTICA 6: EL SEMÁFORO DE LA PORNOGRAFÍA



OBJETIVO

Identificar qué conocimiento tenemos sobre pornografía
Concienciar sobre los riesgos de la pornografía y su relación con la violencia sexual

MATERIAL

Esta actividad no requiere material

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica vamos a hablar sobre pornografía.

La clase se pone de pie y hace una fila.

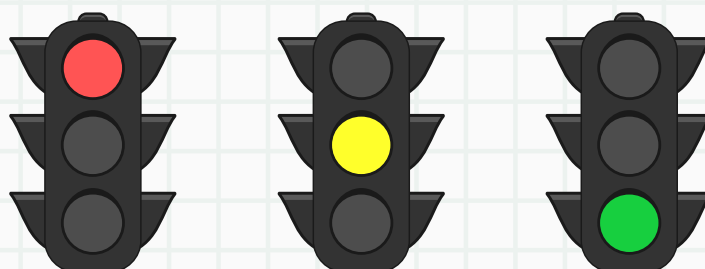
El o la profesora leerá algunas frases sobre la pornografía y debemos mostrar si estamos de acuerdo o no con ellas.

Si estamos de acuerdo, damos un paso a la izquierda.

Si estamos en desacuerdo, damos un paso a la derecha.

Si no tenemos una posición clara nos quedaremos en el centro de la fila.

Por cada afirmación el grupo debe debatir el porqué de su posición.



PRÁCTICA 7: EL MUSEO DEL MACHISMO DIGITAL



OBJETIVO

Valorar lo aprendido durante las prácticas anteriores

MATERIAL

Material plástico necesario para crear las obras. Papel y bolígrafo.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica el aula se convierte en un museo.

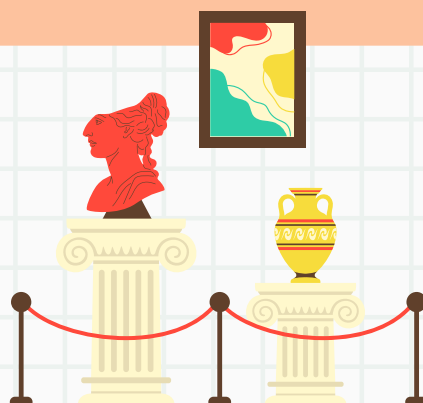
La clase se divide en grupos de 3-4 personas.

Cada grupo tiene que crear una obra de arte. Esta puede ser un chat, un meme, una noticia, una publicación, una conversación, un vídeo, etc.

Cada obra debe representar una forma de violencia machista digital. No pueden repetirse.

Una vez terminadas y expuestas las obras, los grupos se convierten en visitantes del museo y por cada obra deben responder a las siguientes preguntas: ¿Qué está pasando?, ¿Qué siente la víctima?, ¿Qué harías?

Para finalizar se hace una puesta en común de las obras y las respuestas.



PRÁCTICA 8: PODCAST EXPRÉS

OBJETIVO

Comunicar sobre violencia machista digital
Concienciar sobre la violencia machista digital
Evaluar lo aprendido en las prácticas anteriores

MATERIAL

Papel y bolígrafo.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

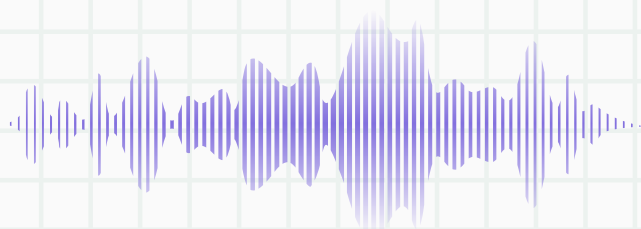
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica nos convertimos en podcasters.

La clase se divide en grupos de 4-5 personas y cada grupo debe preparar un podcast. Cada podcast debe tener una duración de 3-5 minutos.

Algunas de las posibles temáticas a tratar pueden ser: ¿Controlar es querer?, ¿Cómo actuar si una amiga sufre violencia digital?, Cinco mitos sobre las redes, violencia sexual en la red, etc.

Por último, cada grupo debe representar su podcast como si estuviera en la radio.





PRÁCTICA 9: EL DEBATE AZUL

OBJETIVO

Conocer la percepción sobre OnlyFans.
Evaluar lo aprendido en las prácticas anteriores.

MATERIAL

Esta actividad no requiere material.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.



¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?

En esta práctica nos convertimos en un grupo de debate.

La clase se divide en dos grupos diferenciados: uno a favor de la plataforma y otro en contra. Estas posiciones se irán alternando. Se expondrán algunas situaciones y cada grupo debe responder preguntas.

Situación 1: una chica de 18 años abre una cuenta de Only fans porque necesita dinero.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Qué factores pueden influir en esa decisión?, ¿es una decisión completamente libre?, ¿Qué riesgos podría haber?

Situación 2: un chico compra el contenido de una creadora y después lo comparte en un grupo de WhatsApp.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Es ético?, ¿Puede ser ilegal?, ¿Cómo afectaría a la persona que creó ese contenido?, ¿Por qué motivo ha hecho esto el chico?

Situación 3: una influencer dice que en Only fans se gana muchísimo dinero.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Creéis todo lo que muestran los influencers?, ¿Qué parte de la realidad puede faltar?, ¿Es el dinero lo único que importa?

Situación 4: una persona envía una foto íntima a alguien en quién confía.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Qué puede salir bien?, ¿Y mal?, ¿Quién es responsable si esa imagen se difunde sin permiso?





**USA LA
TECNOLOGÍA
PARA
CONECTAR.
NO PARA
EJERCER
VIOLENCIA**



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERRADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

